SECCIÓN 13

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN. DE BOE607-6+10+12 HEROSOL MULTICOLOR

El tratamiento de los residuos generados por este producto químico debe realizarse siguiendo las reg locales/nacionales aplicables. No está permitido verterlos en alcantarillas o cuerpos de agua. Tanto lo residuos como los envases vacíos deben manipularse y desecharse de acuerdo con las leyes vigente Además, se deben seguir las disposiciones establecidas en la Directiva 2008/98/CE en lo que respectos de residuos.